

51669

Quito, 26 de Julio del 2016

Señora Ingeniera
SONIA ALVAREZ CARVALLO
Presente.-

1228764151476

De mi consideración

Cúpleme comunicarle, que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía SERVICIOS TECNICOS Y LABORATORIOS PARA LA INDUSTRIA SERTINLAB S.A. reunida el día 26 de julio del 2016, designo a usted como GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA SERVICIOS TECNICOS Y LABORATORIOS PARA LA INDUSTRIA SERTINLAB S.A., por un período de dos (2) años, que se contarán a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

De acuerdo al Estatuto, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de conformidad con lo previsto en el Art. 28 del Estatuto.

La Compañía SERVICIOS TECNICOS Y LABORATORIOS PARA LA INDUSTRIA SERTINLAB SA Se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 22 de agosto del 2003, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 26 de marzo del 2004, con el N°. 778, tomo 135.

Atentamente,


Ing. Gerardo Morales Z.
PRESIDENTE

ACEPTACION:

En esta fecha Quito, 26 de Julio del 2016 acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía SERVICIOS TECNICOS Y LABORATORIOS PARA LA INDUSTRIA SERTINLAB S.A. Y prometo ejercer honorablemente y responsablemente todas las funciones a favor de la empresa, de acuerdo con los mandatos establecidos en la Ley y el estatuto.


Ing. Sonia Beatriz Álvarez Carvallo.
GERENTE GENERAL
C.I. 170360181-3

TRÁMITE NÚMERO: 51669



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	36973
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12288
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS TECNICOS Y LABORATORIOS PARA LA INDUSTRIA SERTINLAB S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ALVAREZ CARVALLO SONIA BEATRIZ
IDENTIFICACIÓN	1703601813
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 778 DEL 26/03/2004 NOT. 6 DEL 22/08/2003.- H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL